



DE PÁRMENO A LAZARILLO...

Jacques Joset
Universidad de Amberes. - U.I.A.

En una larga nota al calce de su fundamental obra sobre *Celestina*, María Rosa Lida de Malkiel discrepó de una afirmación de Marcel Bataillon quien en su no menos esencial introducción de *La vie de Lazarillo de Tormes* había escrito lo siguiente:

La fausse ingénuité cynique avec laquelle Lazare assume l'héritage d'infamie de ses parents est bien conforme, en un sens, à l'amoralisme du Lazarillo proverbial. Sans doute l'auteur anonyme n'aurait-il pas imaginé ce trait s'il ne s'était souvenu de Pármeno, que la vieille Célestine rend docile à son enseignement immoral en "lui rappelant qui fut sa mère", on peut voir ici la dette principale de *Lazarillo* envers la géniale Tragicomédie".¹

María Rosa Lida aducía que:

Lázaro estaría en deuda con Pármeno si éste se mostrase ufano de las artes de su madre, pero lo que sucede es todo lo contrario.... La verdad es que hay una diferencia fundamental, en este sentido, entre el *Lazarillo* y la *Tragicomedia*, que ha escapado al Profesor Bataillon por concebir a esta última como una fábula didáctica: Lazaro está pensado por su autor con simplificación cómica, lo mismo cuando habla de su madre o de su mujer; Pármeno, como los demás personajes "bajos" de *La Celestina*, no está simplificado desde fuera como los pícaros o villanos que el letrado moralista, asociado por siglos a las valoraciones de la nobleza, caricaturiza sin prestar atención a su realidad. Y es muy instructivo que el genial autor del *Lazarillo*, que podía acoger donaires aislados de *La Celestina*, no supo o no quiso acoger su revolucionaria actitud ante los humildes.²

A la verdad creo que en este caso la erudita argentina utilizó un argumento inservible para rebatir la interpretación de "*La Celestina* según Fernando de Rojas", de la que, como se sabe, disentía por completo.

En efecto, dentro de la perspectiva sicologista, que era la suya, se admitirá que el recuerdo de Claudina evocado por Celestina es pieza adecuada, aunque no definitiva, de la estrategia de la vieja para convencer a Pármeno. Por otra parte se advertirá que el maestro francés, al hablar de la "deuda" de Lazarillo para con Pármeno, discutía en torno a la filiación de las dos obras,³ y no sobre la comprensión--buena o mala--de *Celestina* por parte del autor del *Lazarillo*.

En cuanto a la oposición entre ambos personajes, si la hay, resultaría más bien de la evolución del concepto de servidumbre y del contrato social amo/criado. Convendría, pues, abandonar o ir más allá de la visión sicologista de M. R. Lida de Malkiel, como ya lo advirtió José Antonio Maravall,⁴ para establecer filiaciones literarias o tratar de ver los caracteres dramáticos *también* como productos sociales.

A tal efecto no me parece inútil--aunque esto suene a *enfoncez des portes ouvertes*--recordar una vez más, después de M. Bataillon, J. A. Maravall⁵ y otros, que los preliminares de *Celestina* enfocan las relaciones entre amos y criados como "nudo central de la obra".

El lector más distraído no podrá pasar por alto las repetidas advertencias al respecto:⁶

"El auctor a vn su amigo" declara que en la obra "original" había visto "otros avisos y consejos contra lisonjeros y malos sirvientes". (pág. 36)

Este mismo "autor, escusándose de su yerro en esta obra que escribió" confía en que "Estos amantes les pornán temor/A fiar de alcahueta ni falso siruiente." (pág. 39)

El título señala que la comedia (o tragicomedia) fue "asimismo hecha en aviso de los engaños de las alcahuetas y malos y lisonjeros siruientes." (pág. 44)

Por fin el argumento general de la obra presenta a "dos sirvientes del vencido Calisto, engañados y por ésta [Celestina] tornados desleales, presa su fidelidad con anzuelo de codicia y de deleite." (pág. 45)

De hecho en el primer *aucto* asistimos, en palabras de Julio Rodríguez Puértolas, quien vincula las figuras de Pármeno y Lázaro, al proceso de corrupción de Pármeno, joven que todavía se hallaba lleno de idealismo y de fe en el ser humano. *El mundo es tal* que no permite la existencia de fidelidad ni honestidad. Hay que sobrevivir, esto es, es preciso *tener que ser*. La disociación de esencia y existencia se ha consumado, y Pármeno resulta de este modo un antecesor trágico de otro famoso corrompido de la literatura española, Lázaro de Tormes, más habilidoso para mantener su cabeza sobre los hombros.⁷

El análisis de dicho proceso de seducción--palabra que quizá venga más al caso--no puede prescindir de las condiciones vitales de Pármeno. Éste parece compartir con Lazarillo la calificación de "servidor de muchos amos". Se jacta a la vez de su mocedad y experiencia⁸ con razón ya que en la prehistoria de la (tragi)comedia sirvió a Celestina, su primer ama, a quien su madre lo había entregado. Le deja por motivos desconocidos, aunque sospechamos que por disgusto de los oficios de la vieja quien le echa en cara sus andanzas y peregrinaciones, lo cual viene confirmado y precisado por el propio Pármeno en el *Acto XII*:

En mi vida me acuerdo haber tan gran temor ni verme en tal afrenta, aunque he andado por casas ajenas harto tiempo y en lugares de harto trabajo. Que nueve años serví a los frailes de Guadalupe, que mil veces nos apuñeábamos yo y otros. (pág. 176)

Así los diversos y--segun parece--múltiples amos de Pármeno, se concretizan en los frailes de Guadalupe lo que no deja de aproximarle a Lazarillo cuyos amos serán, en mayoría, eclesiásticos. Observamos, por añadidura, que Sempronio destaca entre sus amos pasados al cura de San Miguel (pág. 176).⁹ Pármeno, Sempronio, Lazarillo: tres servidores de curas y/o frailes. La conjunción--que podría ampliarse--no es nada casual. Remite a unas estructuras sociales dominadas ideológica y económicamente por la Iglesia a cuya sombra uno podía medrar con más seguridad que en otras esferas de la sociedad.

Volviendo a Pármeno, llama la atención la larga duración--nueve años¹⁰--de su estancia al servicio de los frailes. Y eso a pesar de las riñas. El rasgo ha de asociarse a la condición de servidor fiel de Pármeno, lo cual no se explica sino por referencia a un tipo de contrato social fundamentado en la relación personal entre amos y criados. El Pármeno servidor de los frailes de Guadalupe y de Calixto antes de la seducción celestinesca ejemplifica parcialmente la clase de los criados en la sociedad medieval definida por J. A. Maravall:

Originariamente, el criado no era un servidor contratado sino un miembro de la casa, ligado personalmente a ella, con lazo de deberes morales entre él y el amo.¹¹

Pero la identificación de Pármeno con esa clase de criados "antiguos" solo es parcial. Las alusiones a sus vagancias así como las palabras de Celestina--"te digo (...) que por el presente sufras y sirvas a este tu amo *que procuraste*" (pág. 68)--indican a las claras que Pármeno, como su compadre Sempronio y su descendiente Lázaro, "busca un amo a quien sirva."¹² Es decir que Pármeno, desde un principio, pertenece también, lo quiera o no, a la "nueva" clase de "servidores contratados", relacionados con los amos antes que nada por el vínculo económico. Pármeno, figura en vilo entre dos sistemas de relaciones, ético el primero, venal el segundo, tenía en realidad predisposiciones para ser seducido o, si se quiere, corrompido, antes de su reencuentro con Celestina, por su propia inscripción en el grupo de los buscadores de amo.

La estrategia seductora de Celestina para con Pármeno consistirá en hacerle tomar conciencia de su estatuto social atrayéndole definitivamente hacia la clase de los "nuevos sirvientes" mediante un ataque en regla de su lealtad, base del antiguo sistema de relaciones. De ahí que su primer argumento sea: "con necia lealtad pierdan a sí y a sus amos, como agora tú a Calisto" (pág. 65). A lo cual contesta Pármeno con una típica declaración de fidelidad, o sea fundamentando su comportamiento en la ética:

Amo a Calisto porque le debo fidelidad, por crianza, por beneficios, por ser de él honrado y bien tratado, que es la mayor cadena que el amor del servidor al servicio del señor prende, cuanto lo contrario aparta. (pág. 64)

Sin embargo la presencia de los *beneficios*, base del nuevo contrato social, tras de la *criança*, valor fundamental del antiguo, en el discurso de Pármeno denota, confirma y denuncia, a pesar suyo, su posición ambigua desde un principio. Esta palabra *beneficios*, que se le escapa a Pármeno (aunque no a Fernando de Rojas, consciente del juego de valores que aquí se enfrentan) es el punto débil que la astuta Celestina se encargará de ampliar. Desde luego la alcahueta, tras de recordarle a Pármeno "cuyo hijo fue", socavará otra cláusula del contrato tácito de fidelidad que implicaba--como buen convenio feudal--reciprocidad. La ruptura del contrato antiguo, dice, fue obra de los amos, no de los servidores quienes, en virtud de la teoría de la imitación,¹³ tienen todo el derecho de seguir el nuevo modelo propuesto por los de arriba:

Deja los vanos prometimientos de los señores, los cuales desechan la substancia de sus sirvientes con huecos y vanos prometimientos (...). Estos señores de este tiempo más aman a sí que a los suyos, y no yerran. Los suyos y igualmente lo deben hacer. Perdidas son las mercedes, las magnificencias, los actos nobles. Cada uno de estos cativa y mezquinamente procuran su interés con los suyos. Pues aquéllos no deben menos hacer, como sean en facultades menores, sino vivir a su ley (pág. 68-9).

Celestina disparó al blanco y Pármeno no puede menos que declarar su confusión ("perplejo estoy", pág. 69) y confesar entre vacilaciones, arrepentimientos y escrúpulos: "Riqueza deseo" (pág. 69).¹⁴ Pero como es joven experimentado ("Aunque soy mozo, cosas he visto asaz . . ."), tendrá que verificar por sí mismo la obsolescencia del sistema tradicional. Por lo tanto, sigue resistiendo las tentaciones celestinescas, comprueba la validez de su amo como modelo y, deshechas sus ilusiones, pasa al bando contrario aunque solo al final del *acto II*:

Por ser leal padezco mal; otros se ganan por malos, yo me pierdo por bueno. El mundo es tal. Quiero irme al hilo de la gente, pues a los traidores llaman discretos, a los fieles necios. Si creyera a Celestina con sus seis docenas de años acuestas, no me maltratara Calisto. Mas esto me porná escarmiento de aquí adelante con él. Que si

dijere "comamòs", yo también; si quiere derrocar la casa, aprobarlo; si quemar su hacienda, ir por fuego. (pág. 78)

Observamos que la unión de Pármeno con el grupo de servidores, tipo Sempronio, quienes actúan solo por interés, corresponde más bien a la conveniencia que a una convicción profunda. Queda, "por crianza", apegado a los valores antiguos y sigue convencido de la superioridad del contrato ético. Pero al reconocer "por experiencia" la ruptura de dicho contrato por parte del amo, el criado, por comodidad y derecho, firma el nuevo convenio cuya cláusula única se escribe en el texto a modo de refrán: "A río vuelto, ganancia de pescadores" (pág. 79). A los "señores de este tiempo", servidores del mismo.

La configuración problemática y compleja de Pármeno es el producto social de una época de transición atravesada por distintas corrientes de relaciones entre señores y criados. Si cabe suponer que en la realidad de la España de fin de siglo existía un grupo de criados sometidos fielmente y sin reservas al antiguo contrato feudal--quizás porque no llegaron a conocer el nuevo--, no aparece en *Celestina*. Muy probablemente no hubiera funcionado como figura dramática eficiente. Convivía con un sector de la clase servil que ya se había adherido a los cánones de la búsqueda del mejor amo posible. El nacimiento de dicho sector ha sido descrito y explicado por J. A. Maravall. Esta fracción aproblemática, como lo es Sempronio en cuanto figura social, tenía ya sus defensores y teóricos como toda clase o fracción de clase en busca de reconocimiento social. *Celestina* desempeña este papel en la *Tragicomedia* y, en tanto propagandista, trata de convencer al vacilante Pármeno, dechado de lealtad servil corroída--para bien o para mal--por los Sempronios de toda clase, es decir, al fin y al cabo, por la modernidad.

Ahora bien ¿qué ocurre medio siglo después? ¿Cuál es el estatuto del criado en la España de los alrededores de 1550 en el espejo, siempre deformante de la literatura? ¿Qué clase de contrato firma Lazarillo con sus amos? ¿*Quid* de las inquietudes de un Pármeno?

El antiguo sistema de relaciones basado en una ética común parece que Lázaro lo haya olvidado, o mejor, que para él ya no exista. Su figura se inscribe en la corriente promovida por *Celestina*, "abuela" del ciego del *tratado I* en cuanto a preceptiva social.¹⁵ e ilustrada por Sempronio. El único episodio de su vida que *a priori*¹⁶ podría llevar huellas medio borradas del contrato de servicio basado en la lealtad desinteresada, se encontraría eventualmente en el tercer *tratado* "Cómo Lázaro se asentó con un escudero y de lo que le acaesció con él". Pero ni siguiera roza la mente de Lazarillo la idea de la lealtad al amo. En este episodio, como en otros, su interés principal es saciar el hambre, preocupación desconocida, según parece, en el mundo de los sirvientes de *Celestina*. Para Lázaro y su mundo ("[...] todos me decían: [. . .] Busca, busca un amo a quien sirvas", pág. 129), la búsqueda de un amo se ha convertido en la normalidad social así como el contrato de servicios a cambio de pan y/o dinero. De ahí que las rupturas entre amo y criado resultan en el *Lazarillo* del incumplimiento de la cláusula de pago por parte de aquél. De ahí

también que Lázaro se extrañe del final, para él inesperado, de su contrato con el escudero: "hacía mis negocios tan al revés, que los amos, que suelen ser dejados de los mozos, en mí no fuese así, mas que mi amo me dejase y huyese de mí" (pág. 155).

A la verdad la figura problemática del episodio es la del escudero. Éste, verdadera reliquia medieval, si bien obsesionado por la candente y actual cuestión de la limpieza de sangre, actúa como un antiguo señor para con su servidor. No se preocupa por retribuirle los servicios ni por comprobar su lealtad que debe de ser, en su mente, una condición natural. Sin embargo como él mismo se proyecta en la función hipotética de servidor de un "caballero de media talla" o de algún "señor de título" (pág. 150-161), exige para sí lo que Lázaro espera de él. Es decir que el escudero de Toledo conoce y reivindica los requisitos de lo que venimos llamando el "nuevo" contrato. Incluso aceptaría comportarse con un amo eventual según las reglas vigentes para medrar: le halagaría, pensaría como él..., en fin actuaría como Pármeneo cuando decide "irme al hilo de la gente."¹⁷

Pues si hay que trazar algún paralelismo entre los personajes de las dos obras maestras que comentamos, aunque parezca paradójica, lo más apropiado sería equiparar Pármeneo con el escudero de Toledo y Sempronio con Lazarillo. Para éstos la servidumbre se concibe sólo como una relación de trabajo retribuido, para aquéllos el servicio implica además, y a pesar de todo, un vínculo ético. Pero mientras Pármeneo no puede ser sino servidor en una sociedad de transición, el escudero desvive sus contradicciones en un mundo que definitivamente considera el "antiguo contrato" como una antigualla.



*German translation (Augsburg 1520) of Christoph Wirsung. Act 2
woodblock by Hans Weidetz.*

¹ M. Bataillon, Introd. de *La vie de Lazarillo de Tormès* (Paris: Aubier-Montaigne, 1958), págs. 48-49.

² M. R. Lida de Malkiel, *La originalidad artística de "La Celestina"* (Buenos Aires: Eudeba, 1970[2]), p. 609, n. 6.

³ Como lo hace también *in fine* la propia M. R. Lida: "Pármeno, hijo de madre infame, ve el mundo a través de la experiencia de sirviente andariego, a través de su inferioridad de adolescente, a través de su agudeza corrosiva: Pármeno, sí, presenta hondo contacto con el pícaro del Siglo de Oro." (*La originalidad*, págs. 609-610).

⁴ J. A. Maravall, *El mundo social de "La Celestina"* (Madrid: Gredos, 1972 [3]), p. 84.

⁵ M. Bataillon, *La Célestine selon Fernando de Rojas* (Paris: Didier, 1961), págs. 136-137; Maravall, págs. 21-22, 88.

⁶ Cito *LC* por la ed. de Dorothy S. Severin, *La Celestina: Tragicomedia de Calixto y Melibea* (Madrid: Alianza Editorial, 1969, 1971, etc.).

⁷ J. Rodríguez Puértolas, *Literatura, historia, enajenación* (Barcelona: Labor Universitaria, 1976), págs. 149-150. En la n. 11, p. 149, J. Rodríguez Puértolas remite a la nota controvertida de M. R. Lida citada arriba aunque parece que no la haya entendido bien. Como se ha visto, M. R. Lida rechazaba la aproximación Pármeno-Lázaro y no la suscribía según parece creer J. Rodríguez Puértolas, el cual cita también a Stephen Gilman, "The Death of Lazarillo de Tormes", *PMLA*, LXXII (1957), págs. 149-166, cuyas comparaciones entre *Celestina* y el *Lazarillo* por interesantes que sean, no contemplan nuestra problemática. James R. Stamm, "El tesoro de Pármeno", en *La Celestina y su contorno social*, (Barcelona: Hispam, 1977), págs. 185-191, observa también, siguiendo a M. Bataillon, que "la sustancia y tensión dramáticas que llenan el primer acto [...] derivan [...] de la seducción de Pármeno. Celestina y Sempronio reconocen casi inmediatamente el problema que les propone el joven criado de Calisto; problema que radica en su ingenua actitud estoico-moral ante la vida, y particularmente en su postura de fiel servidor de su amo" (p. 185). Haría falta agregar que el comportamiento de Pármeno viene regido por normas y valores sociales en mutación.

⁸ "Aunque soy mozo, cosas he visto asaz, y el seso y la vista de las muchas cosas demuestran la experiencia" (p. 64).

⁹ En las primeras versiones de *LC* (1499, 1500, 1501), este cura de San Miguel es el único amo de Sempronio anterior a Calisto al que se alude. El "mesonero de la plaza" y "el hortelano" de Mollejas sólo aparecen en la edición sevillana de 1502. Así el amo eclesiástico surge de inmediato y como impulsado por las estructuras sociales, mientras los legos están agregados.

¹⁰ ¿Por qué nueve muy precisamente? La erudición celestinesca no parece haber contestado la pregunta hasta ahora. ¿Será la cifra simbólica

(3 x 3)? Pero ¿por qué? ¿A qué remitiría el símbolo trinitario? ¿Habrá que asociar de algún modo la cifra y los frailes de Guadalupe?

11 J. A. Maravall, pág. 82.

12 Adapto una frase bien conocida del *Lazarillo*. De aquí en adelante citaré *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades* por la ed. de Alberto Blecua (Madrid: Castalia, 1972). La frase aludida se encuentra en la pág. 129.

13 Véase J. A. Maravall, págs. 32, 80, 87.

14 Frase también comentada en Maravall, pág. 63.

15 Así precisamos la nota de J. Rodríguez Puértolas, pág. 169, no. 11: "El papel del ciego en el *Lazarillo* es semejante al de Celestina con respecto a Pármeno."

16 *A priori* por el hecho de que la crítica unánime ha destacado y ampliamente comentado el compartimiento de la "uña de vaca" y frases como la siguiente: "Tanta lástima haya Dios de mí como yo había dél, porque sentí lo que sentía, y muchas veces había por ello pasado, y pasaba cada día" (pág. 140), que denotan piedad, lástima y hasta afecto para con el escudero. Véase también: "Con todo, le quería bien, con ver que no tenía ni podía más. Y antes le había lástima que enemistad" (pág. 142).

17 Me parece más eficiente y válida la comparación del final del *auto II* de *LC* con el *tratado III* del *Lazarillo* que la establecida por J. Rodríguez Puértolas (pág. 198, n. 48) entre el mismo momento de la obra de Fernando de Rojas y el fin de la novela de 1554.

